



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 902  
QUILLÓN, martes 31 julio 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GARCÍA REYES MÓNICA NATALIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:540.000 /

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, MES DE JULIO/2018 POR LA SRTA. MONICA GARCIA REYES (EDUCADORA DE PARVULOS), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 104, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO M. MATRONA DEL CESFAM QUILLÓN. EN ERESO DE PAGO NRO.: 498 DE FECHA 30/04/2018 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.428 DE FECHA 13/04/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (	600.000			
21411	Retenciones Tributarias		60.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		540.000 ✓	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 600.000 600.000



DIRECTORA DEPTO. SALUD

AGENCIADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME